



Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología
ISSN 1315-0006 / Depósito legal pp 199202ZU44
Vol. 15 No. 4 (octubre-diciembre, 2006): 705 - 724

La disputa del canon clásico en la sociología

*Javier B. Seoane C.**

Resumen

El ensayo explora la configuración del campo sociológico alrededor de la disputa sobre la pertinencia del canon clásico disciplinario. Se sigue este debate a partir de cuatro relevantes sociólogos: Jeffrey Alexander, Immanuel Wallerstein, Niklas Luhmann y R. W. Connell. Por medio de ellos se presentan algunos matices del asunto para, finalmente, esbozar vínculos entre el proceso de canonización de clásicos y la construcción del campo disciplinario.

Palabras clave: Sociología, clásicos, Alexander, Luhmann, Wallerstein, Connell.

* Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. E mail: jseoane@ucab.edu.ve

The Classical Canon Dispute in the Sociology

Abstract

This paper explores the configuration of the sociological realm around the dispute on the pertinence of classical disciplinary canon. The debate is followed through the theses of four relevant sociologists: Jeffrey Alexander, Immanuel Wallerstein, Niklas Luhmann, and R. W. Connell. Based on these authors we present some aspects of this subject, and finish by outlining links between the classical canonization process and the construction of a disciplinary field of study.

Key words: Sociology, classics, Alexander, Wallerstein, Luhmann, Connell.

1. Preámbulo

Es un hecho que muchos manuales de sociología establecen un canon clásico para la disciplina, un canon que se presenta como dado. También resulta un hecho que muchas disciplinas científicas carecen de canon clásico. Adicionalmente, también podemos decir que es un hecho el que disciplinas humanísticas que no se pretenden científicas suelen tener un canon clásico. Si se concede la existencia de estos tres hechos, se abre entonces una serie de cuestiones de gran relevancia teórico-epistemológica para la sociología que se quiere científica¹. ¿Hace falta o no un canon clásico en la disciplina?

1 Decimos "sociología que se quiere científica" y no de plano "sociología científica" porque partimos del hecho de que lo que se entiende bajo el calificativo "científico" está en discusión desde las diferentes corrientes epistemológicas de los últimos dos siglos, especialmente desde las posturas positivistas centradas en la tradición empírica y las posturas postpositivistas que parten de la primacía del momento teórico en las prácticas científicas. Incluso, autores como Peter Winch rehuyen el calificativo de "científico" y prefieren denominar a las ciencias sociales como "estudios sociales" (cf. Winch, 1990). Nosotros pensamos que esta última postura hace perder el carácter distintivo de las ciencias sociales con relación a la filosofía, las artes u otras formas cognoscitivas. Así, preferimos hablar,

Y, si hace falta, entonces, ¿quiénes y qué obras conformarían el canon? El presente trabajo interroga por la configuración del campo sociológico² alre-

con Ágnes Heller, de ciencias hermenéuticas; esto es, ciencias que proporcionan interpretaciones y sentidos sobre el mundo social y que, en su carácter de ciencias, no pueden renunciar a la pretensión de producir conocimiento verosímil sometido a controles disciplinarios (metódicos) rigurosos, controles a los que no se somete ni la filosofía, ni las artes ni otras formas del conocimiento, también enteramente legítimas (cf. Heller y Fehér, 1994: 52-100). Igualmente, en este artículo hablaremos de sociología en singular por respetar una larga convención. Pero no hay un modo único de comprender esta disciplina, sino, por el contrario, muchos discursos (positivistas, marxistas, funcionalistas, fenomenológicos, hermenéuticos, etc.) que la comprenden de modo diferente. Se trata de discursos que configuran un campo de objetos, de métodos, de controles de investigación. En otro lenguaje, la sociología es constitutivamente pluriparadigmática.

- 2 En cuanto a la noción de campo, seguimos a uno de los autores que más han hecho uso de la misma, a saber, Pierre Bourdieu (1930-2002), para quien los campos son espacios discursivos estructurados que establecen para las disciplinas cognoscitivas un orden de objetos de estudio y métodos a seguir. Bourdieu llega a enunciar que los campos tienen leyes invariables independientemente del asunto particular del cual sean campos (Bourdieu, 2000:112). Por ejemplo, y de acuerdo con nuestro interés en este artículo, cabe decir que los campos se constituyen históricamente, por lo que están sometidos a importantes modificaciones conforme se van resolviendo antiguas luchas de poder y van emergiendo nuevas, luchas en las que van en juego los objetos y métodos constituyentes. Por ello, no se mantienen estáticos ni tampoco lo hacen sus delimitaciones. Así, la propia definición del campo se transforma, lo que implicará un cambio discursivo y de interpretaciones, así como gradualmente en la identidad toda. Si nos referimos al campo sociológico, bastaría llevar a cabo una historia de los manuales de sociología para vislumbrar cómo se transforman los autores considerados clásicos o claves, los temas relevantes, los métodos resaltados. Dado el caso pluriparadigmático de la sociología, muchas de esas definiciones del campo compiten entre sí simultáneamente, procurando volverse hegemónicas en las Asociaciones de científicos, en los Congresos, en el mundo universitario, etc. Quizás, hasta sea mejor hablar de múltiples campos queriendo hacerse pasar cada uno, o al menos una gran cantidad de ellos, como el único válido. En síntesis, juzgamos menester considerar que las luchas intestinas en los campos se dan entre interpretaciones que aspiran a establecer una hegemonía hermenéutica dentro de la disciplina.

dedor de autores clásicos. Es decir, indaga sobre las disputas en torno a la definición del campo a partir del establecimiento o no de un canon clásico de la disciplina. Ello es, a nuestro entender, relevante en tanto y en cuanto que las concepciones científicas positivistas rechazan la idea de que una disciplina científica deba retornar a estudios pasados para dar cuenta del presente. Las concepciones positivistas parten de una visión acumulativa progresiva del saber. En este sentido, una ciencia anclada en estudios clásicos resulta una ciencia "inmadura", que no ha sumado un número importante de investigaciones empíricas y que no ha podido, en consecuencia, constituir una sistemática teórica de su propio campo de objetos y métodos. Robert King Merton (1910-2003), reconocido teórico de la sociología contemporánea, pensaba en estos términos en una de sus principales obras⁵. No obstante, frente a esta concepción epistemológica, a partir de la segunda mitad del siglo XX surge un giro postempirista que considerará que la acumulación científica sólo ocurre a lo interno de un paradigma (Thomas S. Kuhn) y que una vez cambiado el paradigma por circunstancias muy diversas, hay toda una transformación que va desde la misma percepción de los objetos dignos de estudio hasta las técnicas de investigación a emplear. Este giro postempirista, también llamado postpositivista, pone el primado científico sobre la teoría y no sobre datos y hechos empíricos. Esto es, los datos y hechos son siempre seleccionados desde marcos teóricos y paradigmas que no se refutan fácilmente por la presencia de observaciones anómalas para la teoría. En el marco de referencia de este giro epistemológico de la segunda mitad del siglo pasado, los clásicos no desmentirían o pondrían en tela de juicio el carácter científico de una disciplina. Por el contrario, esos clásicos se considerarían paradigmas ineludibles para definir campos de investigación. Incluso, dado el carácter transdisciplinario emergente en la reflexión científica de los

3 "El contraste entre la orientación de las ciencias hacia las grandes obras clásicas y la de las humanidades, se ha observado a menudo. Este contraste surge de las profundas diferencias en el tipo de acumulación selectiva que tiene lugar en la civilización (la cual incluye la ciencia y la tecnología) y en la cultura (la cual comprende las artes y las configuraciones de valores). En las ciencias más exactas, la acumulación selectiva de conocimiento significa que las aportaciones clásicas hechas en el pasado por hombres geniales o de gran talento, han sido ampliamente desarrolladas en trabajos posteriores, a menudo por hombres de talento claramente mucho menor. La prueba más rigurosa del conocimiento verdaderamente acumulativo consiste en que las mentes comunes pueden hoy resolver problemas que las mentes ilustres no empezaron a resolver antes" (Merton, 1980: 44-45).

últimos decenios, muchas teorías adquirirían el rango de clásicas al no circunscribirse a un campo muy delimitado de objetos. Sería éste el caso de clásicos como Max Weber, Karl Marx, Georg Simmel, Alexis de Tocqueville o Émile Durkheim. Así, si bien estos autores son considerados clásicos para muchas de las formas de definir la disciplina sociológica, también serían clásicos de un campo por excelencia transdisciplinario: la teoría social como teoría matricial de las diferentes ciencias sociales.

Dado lo arriba dicho, se comprenderá mejor que el debate en torno al canon clásico sociológico está en el mismo ojo del huracán de la disputa sobre el estatuto epistemológico de la sociología y las ciencias sociales. Aceptar o no un canon clásico resulta un indicio muy significativo de cómo un discurso comprende y legitima la ciencia, y de cómo ese discurso pretende imponerse en el mercado de la diversidad sociológica. Seguiremos este debate a partir de cuatro relevantes pensadores: Jeffrey Alexander, Immanuel Wallerstein, Niklas Luhmann y R.W. Connell. Por medio de ellos procuramos presentar algunos matices del asunto. Finalmente, esbozamos una relación entre las construcciones del canon clásico y la del campo disciplinario.

2. Cuatro disputantes en torno a la cuestión de un canon clásico para la sociología

2.1. Alexander, clásicos remozados y postpositivismo

Para Jeffrey Alexander, la vuelta a los "clásicos" se coloca en el centro de la revolución epistemológica postpositivista acontecida a partir de la segunda mitad del siglo XX. En este sentido, y para presentar su proposición en esta materia, seguiremos su explicación a través de: a.) *la revalorización de los "clásicos" y su relación con la demitificación del positivismo de la plataforma epistemológica postpositivista*; b.) *el establecimiento de un canon clásico como necesidad funcional de estructurar el campo disciplinario*; y, finalmente, c.) *los autores del canon clásico y sus méritos científicos*.

Ad a.) Alexander comienza por montar su discusión sobre el plano del debate epistemológico contemporáneo. Apuesta, en ese debate, por la postura postpositivista y piensa que se precisa develar la mitología del positivismo toda vez que esta matriz discursiva epistemológica todavía resulta hegemónica en el ámbito institucional de la sociología (Alexander, 1990: 29). Para el marco epistemológico positivista, los "clásicos" pertenecen al pasado y, lo que ellos han aportado, se ha de conservar sólo dentro de una teoría general (1990: 27).

Empero, a mediados del siglo pasado comienza una revuelta epistemológica en el seno de la filosofía de las ciencias cuyas ondas se extienden por

todas las disciplinas del conocimiento. Tal revuelta demolió la candidez positivista en torno a las teorías, la observación y los hechos como tribunal inquisitorial de las teorías (Alexander, 1995: 13). Nos referimos, sin duda, a la serie de corrientes que hoy reunimos bajo el nombre de “postpositivismo” unas veces, y otras bajo el nombre de “postempirismo”. Alexander propone una serie de tesis características de este nuevo movimiento epistemológico, a saber: *i*) la teoría resulta constitutiva del campo de hechos observables relevantes para una práctica científica dada; *ii*) la evidencia empírica no resulta el tribunal último sobre el que descansan las prácticas científicas; *iii*) la práctica teórica no es escéptica y progresiva, sino que, más bien, tiende a ser dogmática y a generar hipótesis *ad hoc* claramente defensivas ante presuntas contradicciones con resultados empíricos; y, *iv*) en relación con las tesis anteriores, cabe afirmar que los cambios en las creencias científicas sólo se dan en la medida en que surjan teorías competitivas que reemplacen a las existentes (1990: 30).

El postpositivismo aseverará que tanto el *a priori* como el *a posteriori* de la práctica científica es teórico, que la primacía toda recae en una apuesta teórica inicial, aunque ésta muchas veces pueda existir inconscientemente en y para el investigador (1990: 29). Por ello, la condición hermenéutica de la producción de conocimientos se vuelve insoslayable, entrando en escena la existencia y justificación de los “clásicos”. La teoría precede, la interpretación selecciona qué datos y qué hechos han de ser relevantes para la práctica científica (1995: 14). Sin embargo, Alexander está consciente de un problema: en las ciencias naturales no hay “clásicos”.

¿Por qué no hay clásicos en la ciencia natural? Nuestro autor ofrece dos argumentos que responden a esta cuestión. Primero, la atención de los científicos naturales se dirige hacia los datos y hechos, lo que va en detrimento de perpetuar discusiones teóricas y clásicas. Ello es así no porque la teoría no sea en la ciencia natural un *a priori*, sino porque las disputas se encuentran solapadas (1990: 32). Al estar encubiertas, se presenta un mayor grado de consenso, el cual, en última instancia define y orienta las prácticas científicas, dándole mayor uniformidad y carácter de “ciencia normal” (Kuhn) a las ciencias naturales. Segundo, estas ciencias, debido a lo expuesto, trabajan sobre la base de modelos ejemplares y no con clásicos (1990: 32). Dichos modelos, al igual que los clásicos, suponen compromisos no empíricos, ontológicos, y, en tal sentido, son en sí mismos un *a priori* teórico encriptado.

Más, ¿por qué en las ciencias sociales no se solapan las disputas teóricas mientras que en las ciencias naturales sí? O, en otros términos, ¿por qué esa fragilidad del consenso en las ciencias sociales en comparación con las ciencias naturales? Alexander da, básicamente, tres nuevos argumentos, a saber: primero, muchos de los referentes empíricos de las ciencias natura-

les, en tanto que exteriores a la mente humana⁴, pueden ser verificados más fácilmente entre los miembros de la comunidad científica; segundo, los objetos de las ciencias naturales no están tan implicados en cuestiones axiológicas como los de las ciencias sociales; y, tercero, debido a la naturaleza cognoscitiva y axiológica de las ciencias sociales el consenso sobre referentes empíricos se dificulta, dificultándose aún más el consenso sobre aspectos no empíricos de la práctica científica (1990: 35).

Con lo dicho, Alexander pretende finiquitar el problema de la inexistencia de clásicos en las ciencias naturales. Adicionalmente, nuestro pensador reafirma el carácter más retórico y persuasivo de la práctica de las ciencias sociales con la noción foucaultiana de discurso. El quehacer de las ciencias sociales y el de la sociología en especial requiere gran peso argumentativo, a diferencia de las ciencias naturales y su exitoso carácter predictivo. Y, cuando hablamos de discurso y persuasión, entonces también entran en juego aspectos diversos, incluso estéticos (1990: 36). Se trata de una lucha del discurso por volverse hegemónico. El discurso se guía por una voluntad de poder (Nietzsche), por una sed de legitimación. Pero, hasta esto último no llega Alexander. A diferencia de Foucault, afirma que en la ciencia social hay pluralidad de discursos, no *uno solo*; pluralidad, además, supeditada al valor de verdad (1990: 36).

Ad b.) La exigencia de "clásicos" en la teoría social responde también a una necesidad funcional. Se trata del problema de la integración del campo disciplinario, de dónde comienza y termina éste (1990: 42). Para que exista campo se precisan límites y, al entender de Alexander, los "clásicos" auxilian en el intento de sostener límites. La referencia a un clásico, afirmativa o negativa, integra un orden disciplinario.

4 Argumento éste de la exterioridad que, como bien afirma un colega, resulta harto problemático dadas las posiciones epistemológicas consolidadas de las tendencias postempiristas. No obstante, si uno quisiera rescatar el texto de Alexander, podría apelarse como apoyo a la noción de "hermenéutica doble" de Anthony Giddens, quien afirma por medio de ella que, si bien los objetos de las ciencias naturales están sometidos a la interpretación teórica tanto como los de las ciencias sociales, en estas últimas el teórico construye sentidos e interpretaciones sobre los sentidos e interpretaciones que los objetos (actores sociales) dan a sus acciones sociales (cf. Giddens, 1998: 33-34). Así, en las ciencias sociales se constituyen interpretaciones sobre las interpretaciones de los actores, cuestión que no resulta consustancial a los objetos de las ciencias naturales.

De este modo, la referencia a "clásicos" reduce la complejidad del campo, a la par que permite asumir compromisos amparándose en los mismos (1990: 43). Además, como en el caso de la sociología no hay un único clásico, se puede desconocer la existencia de un discurso único. Esto último resulta paradójico pues, a tenor de Alexander, los "clásicos" permiten limitar e integrar el campo sociológico como también se prestan para desconocer un discurso único y, con ello, unos únicos límites.

Todo lo expresado no apunta, sin embargo, a otro tipo de razón final que no sea la lucha por legitimar el campo y por legitimarse a sí mismos los contendientes dentro del mismo (1990: 44). En el fondo, estamos en presencia de un argumento político disciplinario en el que se revela con claridad luchas externas e intestinas por el poder. Externas, en razón de posicionarse la sociología como disciplina científica con campo propio; intestinas, por cuanto al apelar a un "clásico" buscan legitimarse los pretendientes de posiciones de rango dentro del campo.

Si nos quedáramos con esta última línea de argumentación, se podría concluir por fuerza que la cuestión de los "clásicos" es tan sólo utilitarista y estratégica. De ahí, sólo hay medio paso al nihilismo posmoderno. Pero, como ya se señaló, Alexander no se reduce a ello. Por el contrario, piensa que los "clásicos" tienen una razón de ser de peso, sustantiva. Los "clásicos" tienen, para nuestro autor, un valor de verdad.

Ad c.) Afirma el sociólogo que, en última instancia, hay una excelente razón sustantiva que da valor a los "clásicos", un valor de orden veritativo (1990: 36). Se trata de una razón científica, no esencialista, pero sí producto de procedimientos de persuasión aceptados por la comunidad científica: argumentación, demostraciones, estadísticas, entre otros. Alexander presume que la comunidad sociológica ha aceptado los "clásicos" porque sus obras constituyen un aporte paradigmático para el campo disciplinario. Para mostrar su propuesta, presenta una serie de contribuciones relevantes dadas por los "clásicos" al campo sociológico y que han constituido paradigmas para la práctica científica. Todos esos aportes parten de lo más distintivo de las ciencias sociales: el *Verstehen* o comprensión, diferente de la somera explicación (1990: 45). Se trata de: a) la interpretación de los estados mentales; b) la reconstrucción del mundo empírico; y, c) la formulación de valores morales e ideológicos.

Esta línea de argumentación se conjuga con la primera referida a la vuelta epistemológica postpositivista: la presencia de un canon clásico no se puede considerar síntoma de inmadurez científica. Es más, en el caso de la sociología, precisamente el canon habla de madurez epocal: los "clásicos" lo son por su vigencia. En una tónica sartreana: son la cultura de nuestro tiempo, insuperados hasta que se supere este tiempo epocal.

2.2. Immanuel Wallerstein: El legado de una lógica de la dominación

Immanuel Wallerstein (1930), destacado investigador en el campo de la sociología histórica, ha reflexionado sobre la constitución de las ciencias sociales en el marco de las luchas de poder por la hegemonía del sistema capitalista mundial y la configuración de su modo de producción de conocimientos. Sus aportes a la discusión del canon clásico parten de su perspectiva teórica. En ésta, las nociones centrales giran alrededor de la categoría de sistema-mundo: los estudios sobre los procesos de interés para las ciencias sociales encuentran su unidad de análisis en el sistema mundial generado por la extensión del modo de producción capitalista (Wallerstein, 1999b: 82). Así, estamos en presencia de una teoría cuyo marco de referencia viene dado por un marxismo pasado por aguas de la teoría de sistemas y de Fernand Braudel.

Dentro de este enfoque, ¿qué papel ha jugado la sociología y el resto de las ciencias sociales de cara a los sistemas-mundo? Wallerstein no duda en ofrecer su respuesta: las ciencias sociales constituyen un bastión primordial en las instituciones culturales del sistema capitalista surgidas a partir de la Revolución francesa; en tal sentido, estas ciencias no pueden rehuir el análisis de su compromiso ideológico con la dominación establecida (1999b: 103, 15, 198), compromiso que se aprecia tanto en a.) *su estructuración y ubicación dentro de la clasificación decimonónica de los saberes*, como en b.) *las categorías fundantes de sus cuerpos teóricos "clásicos"*. Vamos por partes.

Ad a.) En cuanto a lo primero, a la clasificación de los saberes, Wallerstein se refiere a la distinción entre conocimientos científico y no científico, y la consideración del primero como más valioso por su carácter veritativo y útil. Dentro del conocimiento científico, a su vez, surge una clasificación entre ciencias formales y fácticas, y dentro de estas últimas, otra clasificación entre ciencias naturales y sociales. Cada conjunto de estas ciencias se subdividen en disciplinas. En el caso de las sociales, nuestro autor enumera cinco: antropología, economía, geografía, ciencias políticas y sociología. La crítica a este sistema de saberes descansa sobre la relación entre la base de sus supuestos epistemológicos y sus implicaciones prácticas. Así, Wallerstein llama la atención sobre:

i) Las premisas fundamentales sobre las que descansa el saber científico parcelado en disciplinas son dos, a saber, primera, que el conocimiento marcha desde lo particular hacia lo abstracto y general; y, segunda, que para que este proceso se pueda llevar a cabo exitosamente se debe sectorizar la realidad en diferentes disciplinas científicas.

ii) Otro supuesto epistemológico consiste en que el saber científico debe ser descriptivo y evitar juicios normativos. Se entiende que su carácter descriptivo busca representar la realidad fidedignamente algo así como constituirse en un “espejo de la naturaleza” (R. Rorty).

iii) Estos supuestos tienen consecuencias epistémicas y prácticas graves, entre las que caben mencionar la imposibilidad de aprehender la totalidad sociohistórica, totalidad que, según la perspectiva teórica de Wallerstein, estructura a las partes. Igualmente, se condena al juicio crítico dentro de la ciencia (1999b: 276-277).

De esta manera, el sistema mundo capitalista consolidado requería de un modo de producción de conocimientos científicos que fragmentara la realidad en partes para evitar su comprensión como totalidad y como lógica de la dominación; y, que se circunscribiera a una apología de lo dado encubierta bajo el ideal de la descripción fidedigna de lo real. A los ojos de Wallerstein, las ciencias sociales decimonónicas, encarnadas en las instituciones universitarias, cumplieron este cometido ideológico.

Ad b.) Empero, como dijimos arriba, la funcionalidad ideológica de las ciencias sociales no se circunscribe para Wallerstein sólo a la clasificación decimonónica del conocimiento y su institucionalización académica. También se hace patente en las propias categorías del canon clásico. Justo aquí se manifiesta la postura del autor sobre los “clásicos”.

En efecto, Wallerstein se ha propuesto en los últimos años derribar lo que a su juicio es uno de los principales obstáculos epistemológicos de la sociología y las ciencias sociales en la actualidad. Para nuestro autor, los supuestos, métodos, conceptos y categorías de estas disciplinas, heredados de los grandes pensadores sociales del siglo XIX, distorsionan la comprensión de la realidad de los sistemas-mundo y su lógica de la dominación (1999b: 3). Por consiguiente, cualquier impugnación de esta lógica hecha desde estas modalidades teóricas resulta infértil al no atinar en el blanco de la cuestión.

Ahora bien, ¿qué indicadores ofrece Wallerstein sobre la obsolescencia de los “clásicos”? Antes de responder esta cuestión, resulta importante aclarar el enfoque usado por el sociólogo. En *El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social*⁵, centra su análisis en la “cultura de la sociolo-

5 Para trabajar la visión de Wallerstein sobre los clásicos de la sociología y la teoría social hemos circunscrito el estudio, por razones de delimitación de la investigación, a dos trabajos de este autor, a saber: *El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social* e *Impensar las ciencias so-*

gía”, que define como el conjunto de premisas compartidas la mayor parte del tiempo por la mayoría de la comunidad disciplinaria (Wallerstein, 1999a: 14). Las premisas básicas de esa cultura se concentran en su canon clásico, el cual se constituye durante el significativo período comprendido entre 1945 y 1970.

Las tres premisas fundamentales del canon proceden una de cada “clásico”, a saber: 1) que los grupos sociales se pueden estudiar porque están dotados de estructuras racionales (Durkheim); 2) que los grupos sociales son contentivos de subgrupos en conflicto (Marx); y, 3) que, a pesar de los conflictos, el grupo se mantiene unido porque los subgrupos enfrentados entre sí aceptan la dominación de uno, o una alianza de los mismos, a partir de concederle(s) legitimidad (Weber) (1999a: 24). Wallerstein afirma que estas premisas requieren ser “impensadas” de cara a los desafíos procedentes de los desarrollos teórico-epistemológicos de las últimas décadas en particular, el cuestionamiento a una racionalidad formal universal (Weber) por Freud; el cuestionamiento al eurocentrismo propio del canon; el cuestionamiento al tiempo social empleado por los “clásicos”; la emergencia del pensamiento complejo; y, el surgimiento de la crítica feminista a la ideología de género en las ciencias (1999a: 35-39).

Para Wallerstein, los “clásicos” de la sociología están obsoletos ante los desafíos presentados por el devenir del último siglo. Las clasificaciones que nacen de sus supuestos teóricos resultan insostenibles (1999a: 54). Ahora bien, el crítico no se queda en este punto. Avanza y descubre en los “clásicos” lo que considera su compromiso y funcionalidad ideológicas con la lógica de la dominación establecida en el sistema-mundo capitalista.

Esta lógica de la dominación ha tenido como bastión relevante la ideología del liberalismo (1999b: 12). Para las ciencias sociales, y para el liberalismo, la unidad sociológica de análisis resulta el Estado nacional, con lo cual se encubre lo que para Wallerstein debe ser la auténtica unidad de análisis el sistema mundial si es que se quieren comprender los procesos sociales. Pero también, las ciencias sociales y el liberalismo han promovido el modelo epistemológico newtoniano que, incluso en la supuesta oposición del *Verstehen* nacido del *Methodenstreit*, ha negado la posibilidad de conocer la lógica (holística) del sistema-mundo. En síntesis, ciencias sociales y libera-

ciales. Nos apunta un colega que un texto que no hemos trabajado para este artículo resulta también relevante, nos referimos a la Part 2: World-Systems Analysis and Social Science, en Emmanuel Wallerstein: *The Essential Wallerstein*, The New Press, New York 2000.

lismo han sido soportes del desarrollo de la *episteme* moderna acoplada al régimen económico capitalista.

2.3. R.W. Connell: Contra el exclusivismo del canon

Parte relevante de la discusión que aquí se presenta sobre el canon clásico de la sociología se reconoce como deudora del artículo titulado "Why is classical theory classical?" que R.W. Connell publicara en el *American Journal of Sociology* (1997). Connell no tiene el reconocimiento de las comunidades sociológicas que sí han tenido Wallerstein, Luhmann o Alexander. Durante años ha estado adscrito a la Facultad de Educación de la Universidad de Sydney. Ha mantenido una línea de investigación en el terreno de la sociología de la educación y de los prejuicios. En su obra se deja ver la impronta de Foucault, del marxismo y de otros pensadores de la sospecha. En el artículo de nuestro interés, Connell contextualiza la obra de los "clásicos" en la modernidad europea y sus tensiones entre liberalismo y colonialismo. A sus ojos, el canon de la sociología comprime las posibilidades críticas de la disciplina y preserva ciertos prejuicios sustentadores del *status quo*. Sobre todo, el canon resulta en su misma naturaleza excluyente (Connell, 1997: 1512).

Tres son las propuestas de este autor que aquí nos interesan: a.) *la sociología, como disciplina con pretensiones científicas, surge como respuesta al contexto de la expansión colonial de países europeos centrales;* b.) *el proceso de canonización de los "clásicos" de la sociología, iniciado con Parsons, marca una ruptura en la sociología pues la mirada disciplinaria se dirigirá «hacia adentro» de los problemas de la metrópolis capitalista en concreto, aguzará su mira en los problemas de integración social derivados del "crack" de los treinta y hacia la búsqueda de su legitimación como profesión; y, c.) El canon clásico de la sociología, al igual que todo canon, supone un proceso de exclusión de autores, obras, temas y problemas en función de delimitar el campo cognoscitivo y construir una hegemonía que responde a determinados intereses que deben ser impugnados.*

Ad a.) Connell considera un lugar común de los historiadores de la sociología: esta disciplina resulta una ciencia del impacto social del industrialismo. El autor asevera que dicho lugar común falsea la historia, pues, si uno aprecia las producciones de los "clásicos", otras son las cuestiones que uno encuentra al paso. Fijándose en *L'Année sociologique*, marcado por la impronta de Durkheim, Connell observa que el interés de esta publicación discurría sobre las diferencias entre el mundo moderno y otros tipos de organización social en el fondo, coloniales (1997: 1516). Por ejemplo, si algo caracteriza afirma a muchos de los sociólogos del período en cuestión es la centralidad sobre la noción de evolución social (Durkheim, Spencer, Fairbanks), así como una ideología del progreso. Esta concepción evolucionista

difundía una visión eurocentrista. A juicio de Connell, los intereses temáticos de la sociología convergían entonces con los intereses imperiales de las metrópolis (1997: 1518).

En pocas palabras, Connell continúa la tesis de Wallerstein de que los autores clásicos de la sociología estaban comprometidos con las categorías siempre tensas del liberalismo y el imperialismo, si bien, a diferencia del último, resulta más incisivo en su acusación. Connell concede menos a la inconsciencia de los "clásicos" en esta materia (1997: 1518-1519).

Ad b.) Sin embargo, una cosa son los autores que hoy consideramos "clásicos" y otra cosa son los que instituyeron el canon, que hicieron "clásicos" a aquellos pensadores. Connell marcha, en este sentido, de los teóricos hoy llamados "clásicos" a la lógica del proceso de canonización. Sigue esa lógica en el "renacimiento" de la sociología en Estados Unidos a finales de la década de los treinta del pasado siglo. Tras la debacle europea de la "Gran Guerra", la sociología encontró un nuevo contexto en norteamérica. Con Parsons a la cabeza respondió a otras inquietudes políticas y a la alborada de su profesionalización. En las coordinadas sociohistóricas de la "Gran Depresión", la sociología sufrió un cambio de timón: el tema recurrente se volvió el control social en detrimento del cambio (1997: 1535-1536). El régimen capitalista de la metrópoli se vio a sí mismo asediado por sus contradicciones internas y requirió mayor conocimiento hacia adentro proporcionado por las ciencias sociales. En particular, fue la época del auge de la profesionalización de la sociología, tomando Harvard el relevo de Chicago. En procura de la legitimación académica y social de la disciplina, comienza la larga senda de canonización de los "clásicos".

En la construcción del canon hubo debates y disensos casi cismáticos. Parsons, Wright Mills, Dahrendorf, Rex, Coser, Bendix y tantos otros hasta llegar a Giddens en 1971 y después también opusieron sus concepciones de la disciplina con sus respectivas propuestas de canonización. Fue el período de las traducciones de textos "clásicos" y de las pugnas por incluir y excluir nombres. El caso de Marx resulta ilustrativo al respecto pues siempre se criticó a Parsons su omisión (1997: 1542).

Ad c.) La exclusión derivada de todo canon marca varios olvidos voluntarios. Sobre todo se olvida que el canon es una construcción, un modelo para armar de modos muy diversos. Pero siempre hay otros olvidos. Precisamente sobre este punto Connell hace, a nuestro juicio, sus mejores aportes. La opresión basada en los prejuicios raciales y de género no fue tratada críticamente por los "clásicos", llegando incluso muchos de ellos a ser reproductores de la misma. Como ya se dijo, su concepción eurocéntrica, acorde con la Europa imperial, concebía su mundo como progreso y civilización, y los otros mundos prácticamente como barbarie.

El canon se elabora siempre sobre autores, sobre obras, sobre temáticas y sobre determinados nudos problemáticos (1997: 1545). En ese sentido, supone siempre una selección múltiple. Así, si las obras de los "clásicos" ya estaban contaminadas por los prejuicios de sus respectivas épocas y vivencias históricas, cabe decir también que los filtros selectivos del proceso de canonización colaron de nuevo esos prejuicios, reproduciéndose refinadamente las contribuciones de la sociología al sistema establecido.

Connell concluye con un llamado a construir un marco referencial de la disciplina más inclusivo y que haga justicia a aquellos autores, obras, temas y problemas olvidados en la canonización. Se precisan incluir, a su entender, feministas, anarquistas, teóricos olvidados de las colonias. La disciplina sociológica ganaría además en autoconsciencia y pudiéndose mantener alerta frente a las relaciones de dominación que circunscriben los campos cognoscitivos y la producción del discurso.

2.4. Niklas Luhmann: La sociología no es un humanismo

Niklas Luhmann (1927-1998) constituye un importante punto de referencia sobre epistemología, sociología, politología, posmodernidad y otros tantos debates. Su esfuerzo apuntó hacia una polémica teoría general de los sistemas de cuño cibernético. En cuanto al tema que nos concierne también ha tomado posición: considera a los "clásicos" obsoletos pues constituyen un obstáculo epistemológico para la comprensión de nuestra sociedad (Luhmann y De Giorgi, 1998: 31).

En *Sistemas sociales*, Luhmann propone que la sociología debe apuntar a la constitución de una teoría general que dé cuenta del todo social (Luhmann, 1998c: 8). Para ello, hace falta suprimir la primitiva epistemología moderna de cuño cartesiana basada en la separación entre sujeto y objeto. Esta matriz epistemológica funda el movimiento pendular del pensamiento moderno entre el naturalismo del positivismo y el trascendentalismo de las propuestas hermenéuticas. El naturalismo se halla en el extremo objetivo del movimiento pendular, la hermenéutica está en el extremo subjetivo. En cambio, una teoría de sistemas puede constituir una plataforma epistemológica que permita un conocimiento cabal de la complejidad social del mundo moderno.

El canon clásico sociológico se encuentra preso del movimiento pendular de la epistemología cartesiana (Luhmann, 1973: 97). Para comprender mejor el fondo de la posición luhmanniana, se precisa entrar, someramente, en algunas de sus consideraciones teóricas. En especial, resulta menester discutir dos, a saber: a.) *la concepción de la relación entre actores humanos y sistema social que niega el presunto antropocentrismo de los "clásicos"*; y, b.) *la categoría de comunicación como elemento constitutivo de*

la vida social, categoría que, según se desprende, permite comprender lo fuera de lugar que se encuentra la sociología clásica.

Ad a.) Una de las tesis más polémicas de Luhmann consiste en que los seres humanos son externos a la sociedad. La sociedad se considera un sistema (Luhmann y De Giorgi, 1998: 10-11) y el ser humano que es otro sistema (psíquico), es entorno de dicho sistema (Luhmann, 1998c: 8). Así, lo social resulta emergente, tiene sus propios imperativos, y no está supeditado a la voluntad humana.

La Ilustración aportó una serie de categorías que han deformado el trayecto de las ciencias sociales (1973: 95) impidiendo un conocimiento científico de la realidad. Se podrían mencionar entre ellas las de Progreso o Historia teleológica, pero Luhmann enfatizará, de acuerdo con el párrafo precedente, su crítica a la concepción antropocéntrica para la cual la sociedad se halla como una construcción hecha a imagen y semejanza de lo humano. Desde esta concepción se ha construido todo un discurso sociológico, ético y político (Izuzquiza, 1990: 12) que piensa que la sociedad podría manejarse consciente y racionalmente por actores humanos. Pero para Luhmann, dichos actores no conducen diestramente el sistema sino que introducen inevitables turbulencias en el mismo. Para dar cuenta de esas turbulencias, el sistema social se constituye como sistema autoreferido y autopoietico, capacidades que le permiten autonomizarse relativamente con respecto al actor. En pocas palabras, el sistema social opera con sus propios principios dinámicos.

Ponderemos brevemente cuánto se aparta Luhmann de los "clásicos" de la sociología. A diferencia de Marx, piensa que la sociedad no existe como terreno que posibilite la realización de las potencialidades humanas. Contra Weber, impugna el análisis sociológico que parte del actor y el sentido de su acción. Finalmente, en cuanto al tercero de la "tríada clásica" de la sociología, Durkheim, rechaza la tesis de que el orden social sea predominantemente moral (1998c: 297). Pero, si la sociedad no se compone de humanos, entonces, ¿de qué se compone?

Ad b.) La sociedad se constituye de comunicaciones, no de acciones (Luhmann, 1998a: 482). Pero, cuidado, ¿cómo comprende Luhmann la comunicación? Obviamente, si ha rechazado cualquier compromiso antropocéntrico en materia epistemológica, lo coherente resulta que también objete la concepción tradicional de la comunicación basada en un sujeto emisor. Que el hombre sea quien comunica resulta para el alemán poco menos que una quimera. Ello no excluye que en la comunicación participen actores, sólo excluye la noción intencionalista de la comunicación como centro de análisis sociológico.

Para Luhmann, la comunicación se comprende como sistema *sui generis*, emergente, diferente de los individuos que entran en el mismo (Luhmann, 1998b: 478). En tanto que sistema social se precisa concebirla autorreferida y autopoietica. Por lo que una vez más, los individuos se consideran entornos del sistema comunicacional.

La comunicación, para nuestro autor, se entiende desde la noción de sentido (Izuzquiza, 1990: 270). El sentido supone autorreferencia, permite que la complejidad se describa a sí misma. Igualmente, el sentido resulta un horizonte de posibilidades, una apertura e implica, en tanto que complejidad y posibilidad, selección. La selectividad resulta inherente a la comunicación: siempre hay selección de la información, selección de a quién se participará la información y, finalmente, comprensión selectiva (1998b: 478). La selectividad remite a una estructura binaria fundamental que duplica la realidad. Esto es, toda comunicación produce dos versiones sobre lo real de lo comunicado: afirmación o negación. Esta binariedad opera para cada subsistema social específico de comunicación y para el sistema social todo: por ejemplo, nuestro autor afirma que el subsistema científico opera con comunicaciones sobre lo verdadero y lo falso o el sistema jurídico lo hace con comunicaciones sobre lo lícito o lo ilícito. En las sociedades modernas, cada uno de estos subsistemas y sus propias comunicaciones constituyentes gozan de relativa autonomía con relación a otros subsistemas. Es decir, cada subsistema opera con sus propios criterios y reglas. Por ello, la sociedad *qua* comunicación carece de centro (1998a: 484).

De tal modo, no cabe hablar de unidad sistémica sino de diferenciación, y con ello de apertura sistémica. Los sistemas van creando subsistemas para dar resolución a conflictos con su entorno. A su vez, las interrelaciones entre subsistemas crecen y se tornan más complejas (1998c: 184), dando lugar a renovadas diferenciaciones, a nuevas aperturas con nuevas selecciones y nuevos problemas. Por lo expresado, la comunicación significativa hace que la vida social sea, paradójicamente, apertura y cierre. Apertura, por un lado, puesto que en su relación con sus entornos crea, por medio de la autorreferencia, una creciente diferenciación interna que da, de nuevo, apertura a diversos horizontes. Pero, igualmente, el sistema comunicativo consiste en un sistema cerrado toda vez que está condenado a la binariedad del código. En todo caso, la diferenciación de centros supone el final del antropocentrismo.

Ello nos conduce una vez más al divorcio que Luhmann plantea con relación a los "clásicos" de la sociología: la comunicación como sistema paradójicamente abierto y cerrado, esto es, como sistema autopoietico, se crea a sí misma sin depender de la intencionalidad especial de algún sujeto humano que la sujete. Por el contrario, el sistema psíquico se ve condicionado por

las pautas y principios sistémicos comunicacionales. La conciencia está sometida al lenguaje, del cual no tiene escape.

La propuesta de Luhmann está de acuerdo con Wallerstein sobre los límites de algunas categorías de la sociología, especialmente con la referida a la unidad de análisis centrada en los Estados nacionales. El sistema social, en tanto que sistema de comunicaciones, no reconoce esos límites. Éste resulta otro obstáculo epistemológico de los "clásicos" de la sociología.

3. A modo de conclusión: El canon clásico y la construcción del campo disciplinario

A lo largo de este trabajo presentamos cuatro posturas sobre el canon clásico de la sociología. Las mismas no agotan el espectro de posicionamientos, pero pensamos que ofrecen una muestra del estado del arte en el debate actual sobre la cuestión. En estas últimas líneas presentamos nuestra voz al respecto.

El debate sobre el canon clásico trata de una disputa en torno a la definición del campo sociológico que comienza a consolidarse en un período muy particular del desarrollo disciplinario: el de la profesionalización de la sociología desde la segunda guerra mundial. Un personaje central en este contexto fue sin duda Talcott Parsons y su *The structure of social action* (1937), con la que abrió fuegos para la definición del canon. Allí, procuró darle una interpretación histórica a la disciplina, vislumbrándola como un esfuerzo mancomunado continuo, pero inconsciente, en la construcción de una teoría general de la acción (Parsons, 1968: 12). Parsons buscó fundar la disciplina sobre un eje de cuatro autores (Marshall, Pareto, Durkheim y Weber). Marx quedó excluido del canon parsonsiano y los conceptos enfatizados fueron relativos al orden social (rol, status, normatividad, integración social, etc.).

La "sociología del conflicto" impugnó la obra de Parsons por no dar cuenta de los procesos de cambio social, lo que la volvía ideológicamente conservadora (Gouldner, 1973: 150). El problema, se decía, era muy grave para la disciplina sociológica toda vez que llegaba hasta la propia definición del canon clásico. La exclusión de Marx, deliberada o no, de las propuestas sociológicas parsonsianas condenaban a esta obra a una miopía de los procesos dinámicos de las sociedades. Los sociólogos del conflicto pugnaron por incluir dentro del canon disciplinario la obra de Marx, y por orientar las prácticas teóricas y de investigación hacia los procesos de conflicto y cambio. Nociones como las de intereses y poder serían entonces puestas sobre relieve, y el campo se redefiniría en función de ellas.

R.W. Connell nos ha dado una perspectiva sinóptica, pero crítica y valiosa, sobre este desarrollo del campo que concluirá en una de sus etapas,

en 1971 con la propuesta de Anthony Giddens sobre un canon clásico trino (Marx, Durkheim y Weber). Se trató de varios años de pugnas, definiciones y redefiniciones; marcados por el contexto epocal. No en balde Parsons se muestra en 1937 tan adverso al utilitarismo economicista: la Gran Depresión bien podía interpretarse como consecuencia de los modelos de economía utilitarista. Durkheim, otrora crítico de ese mismo utilitarismo sería una base indiscutible de la que partir para el profesor de Harvard a la hora de definir el canon y la disciplina. Pero después, en un Estados Unidos encaminado por el *American way of life*, en el que muchos grupos se sentirían fuertes para reclamar derechos, y en el que el recrudecimiento de la guerra fría constituía el marco internacional, otras serían las demandas hechas a la sociología. La sociología del conflicto, y su inclusión de Marx, forman parte de ese nuevo contexto ya establecido a finales de los cincuenta. Su desarrollo continuaría por una década más. Llegados los setenta quedó institucionalizado el canon clásico predominante en la actualidad. En el presente trabajo, hemos querido partir de la etapa posterior a la consolidación de este canon. Alexander, Luhmann, Wallerstein y Connell han escrito al respecto en los últimos años. En ellos se expresa en alguna medida los derroteros que la sociología ha seguido desde los años setenta hasta el alba del siglo XXI.

Hay, con Alexander, defensores del canon clásico trino consolidado, si bien ya no como pretendió Parsons, esto es, ya no como una síntesis de cara a una teoría sociológica general (Larrique, 2004: 206). Alexander se funda en la voluntad hermenéutica de los planteamientos epistemológicos de las corrientes postpositivistas. Las obras clásicas, señala, son fuentes de inspiración e interpretación, no un punto en el largo trayecto rectilíneo acumulativo de la ciencia. Pero, además, Alexander es consciente de que definir los clásicos implica definir el campo disciplinario a partir de una apelación a la autoridad y al enclaustramiento paradigmático. Y, puesto que si hay sociología hay límites, los clásicos constituyen un aporte para pensar e impensar esos límites.

Wallerstein y Luhmann representan voces que rechazan el canon clásico, si bien desde perspectivas diferentes. Para Wallerstein, el rechazo marcha en el orden ideológico. Salvo con algunas excepciones, los clásicos de la sociología estuvieron comprometidos con la hegemonía liberal del bloque histórico capitalista mundial. La sociología nació en el contexto de esa hegemonía para proporcionar herramientas teóricas y epistemológicas para su interpretación y reforzamiento y contribuir a legitimar sus instituciones. Su constitución como disciplina dentro del conjunto de las ciencias sociales fragmenta sus posibilidades cognoscitivas, limitando una comprensión del sistema mundo histórico. Precisamente, Wallerstein propondrá, sin mayor empacho, su teoría de los sistemas mundo como la nueva definición del campo "definición que anula la noción misma de sociología y coloca en su lu-

gar una ciencia social única. Luhmann, en la misma orilla contra el canon clásico, pero en otra ribera en cuanto a contenidos, aunque igualmente sin mayor empacho, propone su teoría de los sistemas sociales como la definición de la sociología si pretende un conocimiento científico. Para Luhmann, el canon clásico está desfasado por su acento antropocéntrico derivado de los prejuicios ilustrados y que le ciegan para comprender la sociedad como sistema de comunicaciones. La sociología se redefine, por consiguiente, como ciencia de sistemas.

Finalmente, Connell aguza su mira sobre el proceso de canonización como proceso de exclusión basado en prejuicios colonialistas, raciales, clasistas, machistas, eurocéntricos, etc. No intenta acabar con los clásicos, ni decir que están desfasados, sino dar cabida a otras voces silenciadas en el trayecto de institucionalización de la sociología. Como se dijo, Connell sigue el proceso de la sociología estadounidense del siglo XX en concordancia con las demandas del sistema capitalista y su urgencia de dar respuestas sociales a la problemática generada por la crisis económica de los treinta. En ese marco, la disciplina se legitima como profesión entendida como saber especializado aplicable a políticas públicas.

Con Connell ha quedado claro cómo los nombres clásicos son armas en función de la lucha por conquistar la definición del campo disciplinario. La apuesta de este último crítico ha sido ampliar el campo, democratizarlo. Para voces como la de Alexander, tal apertura podría disolver la disciplina, hacer que se borren sus linderos y pierda su sentido de ser. Lo cierto, en todo caso, es que la empresa sociológica se cerraría definitivamente o, quien sabe, se abriría al festín de las sociologías posibles, de la sociología como disciplina con pretensiones científicas pero productora de sentidos sobre lo social, esto es, se contribuiría a la definición de la sociología como una hermenéutica especial. Quizás sería ésta una manera de crear un campo sumamente flexible para dar cabida a muchas perspectivas teóricas verosímiles si bien con controles disciplinarios amplios. A nuestro juicio, la discusión anterior constituye un argumento contundente para defender esta última posición.

Referencias Bibliográficas

- ALEXANDER, J. (1990) "La centralización de los clásicos" en GIDDENS, A., TURNER, J. et al: **La teoría social, hoy** Madrid: Alianza.
- ALEXANDER, J. (1995) **Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial** Barcelona: Gedisa, 3ª edición.
- BOURDIEU, P. (2000) **Cuestiones de sociología** Madrid: Istmo.
- CONNELL, R. W. (1997) "Why is classical theory classical". **American Journal of Sociology**. Volume 102, no. 6, 1511-1557.
- GIDDENS, A. (1998) **La constitución de la sociedad**, Buenos Aires: Amorrortu.

- GOULDNER, A. (1973) **La crisis de la sociología occidental** Buenos Aires: Amorrortu.
- HELLER, A. y F. FEHÉR (1994): **Políticas de la postmodernidad**, Barcelona: Península, 2ª edición.
- IZUZQUIZA, I. (1990) **La sociedad sin hombres** Barcelona: Anthropos.
- LARRIQUE, D. (2004) "La pertinencia de los clásicos en las ciencias del espíritu: la formación del canon sociológico". **Lógoi. Revista de Filosofía**. No. 7, 181-214.
- LUHMANN, N. (1973) **Ilustración sociológica y otros ensayos** Buenos Aires: Sur.
- LUHMANN, N. (1998a) "La sociedad como sistema comunicativo" en BERIAIN, J. e Iturrate, J. (Edits.) **Para comprender la teoría sociológica** Navarra: Verbo Divino.
- LUHMANN, N. (1998b) "¿Qué es comunicación?" en BERIAIN, J. e Iturrate, J. (Edits.) **Para comprender la teoría sociológica** Navarra: Verbo Divino.
- LUHMANN, N. (1998c) **Sistemas sociales** Barcelona: Anthropos.
- LUHMANN, N. y DE GIORGI, R. (1998) **Teoría de la sociedad** México: Triana y Universidad Iberoamericana, 2ª edición.
- MERTON, R. (1980) **Teoría y estructura sociales**, México: Fondo de Cultura Económica, 2ª edición.
- PARSONS, T. (1968) **The structure of social action** New York: The Free Press.
- WALLERSTEIN, I (1999 b) **Impensar las ciencias sociales** México: Siglo XXI, 2ª edición.
- WALLERSTEIN, I. (1999 a) **El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social**. Caracas: Nueva Sociedad.
- WINCH, P. (1990) **Filosofía y ciencia social**, Buenos Aires: Amorrortu.